

## 7. Conclusiones

En esta investigación hemos analizado la profesión de trabajo social en Aragón, desde los planteamientos teóricos de la antropología social sobre las actividades feminizadas y las relaciones de género en nuestra sociedad, y con un enfoque metodológico histórico e integrador de las diferentes dimensiones sociales presentes en esta profesión. En este capítulo final nos proponemos presentar de forma resumida los resultados que hemos obtenido; así como algunas futuras líneas de trabajo en relación con la profundización en los temas apuntados en esta investigación y con las posibilidades de utilización de los planteamientos teóricos de género en la docencia y la práctica profesional del trabajo social en Aragón. Estas aplicaciones ya se están llevando a cabo en otros países de nuestro entorno europeo, pero todavía son escasas en nuestro país. En ese sentido, esperamos que el carácter novedoso de nuestro trabajo anime a otras personas cercanas al trabajo social a profundizar en las posibilidades de aplicación de estos planteamientos teóricos al análisis de esta profesión y de su práctica profesional.

Consideramos que nuestro trabajo sobre la profesión del trabajo social en Aragón, ha contribuido a la comprensión de los procesos sociales que han determinado su carácter feminizado. Por otra parte, la confirmación de las hipótesis de trabajo de partida, nos ha permitido comprobar la utilidad de las perspectivas teóricas sobre las relaciones de género-trabajo-cultura en los procesos sociales. Y finalmente, la realización de esta investigación nos ha permitido, así mismo, analizar las relaciones de género en el seno de la profesión y estudiar las consecuencias de su carácter feminizado en la definición de la misma y, de forma exploratoria, en su ejercicio profesional. Vamos a presentar a continuación los resultados de nuestro estudio en relación con las cinco hipótesis de trabajo, que inspiradas en nuestros planteamientos teóricos de referencia, han orientado la realización de esta investigación.

De acuerdo con la primera de estas hipótesis, las actividades profesionales de trabajo social son equivalentes, a nivel social, a las actividades de cuidado, que han ejercido tradicionalmente las mujeres en la familia. La traslación de las mismas fuera del ámbito doméstico se fundamenta en que la división sexual del trabajo en la familia se proyecta metafóricamente en el conjunto de la sociedad. Nuestra investigación nos ha permitido

constatar que la profesión de trabajo social en Aragón surgió como una actividad asociada a lo femenino, relacionada con el hecho de que, en los años cincuenta, la iglesia católica decidió crear los estudios de asistenta social para profesionalizar las tareas caritativas de asistencia y de socialización de los pobres, que ya hacían mujeres y para las que resultaban especialmente cualificadas las mujeres procedentes de la burguesía, quienes, mediante el ejercicio de una especie de maternidad social, debían moralizar a los pobres. De esta forma, a nivel ideológico, la asistencia social como actividad feminizada permitía que se realizara la atención de las consecuencias de la pobreza, pero sin llegar a cuestionar ni modificar las causas últimas de ésta.

En los años cuarenta, la iglesia católica en Zaragoza comenzó a aplicar las nuevas formas de atención de la pobreza, que a finales del siglo XIX se habían extendido por Europa. De acuerdo con ellas la atención de los pobres no podía limitarse, tal como había ocurrido hasta ese momento histórico, a paliar las consecuencias individuales y de carácter material de la pobreza, sino que debía incluir una importante labor de moralización y control social de los pobres, ya que se consideraba que podía evitar el enfrentamiento entre el trabajo y el capital, creando el clima social y político adecuado para el pleno desarrollo del capitalismo. Al igual que en otros países europeos, la elaboración de estas nuevas formas de atención a la pobreza en Aragón fue consecuencia de las transformaciones del contexto social caracterizado por la extrema pobreza, tras la guerra civil, y de los cambios en la concepción ideológica de la pobreza y de los pobres, influidos en el caso de nuestra región, por la ideología del régimen franquista, que pretendía superar la lucha de clases basándose en el concepto de fraternidad católica y unidad nacional. Para esta labor se precisaba de la importante colaboración de la iglesia, institución que adquiere un papel de adoctrinamiento importante dentro del régimen. Por otra parte, la iglesia católica zaragozana tiene en este período histórico una especial sensibilidad ante los temas sociales, no sólo por su preocupación ante la situación de miseria y pobreza de la población, sino por el especial protagonismo que la iglesia atribuyó a Zaragoza como centro mariano, en el proceso de recristianización de la sociedad española, por encontrarse en esta ciudad la Virgen del Pilar, baluarte de la hispanidad, un hecho al que se recurrirá constantemente en los discursos ideológicos de la iglesia.

Así la iglesia católica tenía un especial interés en que fueran las mujeres burguesas, que ya venían realizando actividades caritativas de forma voluntaria, las que asumieran este trabajo profesional. Pero este interés coincidió, con los deseos de las mujeres de tener un mayor protagonismo social en la vida pública. Este protagonismo se canalizó no sólo a través de la filantropía o la caridad, sino también mediante la militancia activa en diversos movimientos sociales y políticos como el sindicalismo, el sufragismo o los nacionalismos. La elección de estas diversas posibilidades de participación social dependió de las características de las propias mujeres y del contexto social y político de cada país. En el caso de Aragón este proceso no se realizó de forma pasiva por parte de las mujeres, sino que éstas supieron convertirlo en un intento de ocupación del espacio público, definido socialmente como masculino.

La segunda de nuestra hipótesis hacía referencia a que el trabajo social es una profesión feminizada, puesto que se proyectan en ella las cualidades y habilidades que se atribuyen a las mujeres en relación a las tareas de cuidado y protección. Esta naturalización aparece tanto en los precedentes del trabajo social (actividades caritativas y benéficas)

como en su profesionalización. La realización de esta investigación nos ha permitido comprobar cómo la presencia femenina en el trabajo social en Aragón se explica porque las actividades de ayuda, tanto voluntaria como profesionalizada, a los pobres fueron consideradas por la iglesia católica y por la sociedad del momento como una extensión del papel tradicional de las mujeres en la familia, como una especie de “maternidad social” para las mujeres de la burguesía. De acuerdo con la definición social de la propia profesión existente en los años setenta en Aragón, ésta tenía unos contenidos ideológicos fundamentales para cumplir el importante papel de atender las consecuencias materiales y morales de la pobreza; es decir, de asistir y moralizar a los pobres, restando importancia a los propios contenidos técnicos y profesionales. Por otra parte, para hacer compatible la incorporación de estas mujeres de la burguesía a una actividad profesional con el modelo tradicional de la feminidad, se otorgó una mayor visibilidad social a las cualidades necesarias para el ejercicio de esta profesión -cualidades femeninas consideradas como naturales- que a los conocimientos y habilidades técnicas.

De esta forma, la asistencia social profesional en sus primeros momentos en Aragón es concebida, al igual que en otros países de Europa, como el ejercicio de una especie de maternidad social, que permitía compatibilizar la función social asignada a la profesión con los deseos e inquietudes de las mujeres de la burguesía de realizar una actividad profesional. En este sentido, más que ejercer un oficio, estas profesionales tenían que desarrollar una misión para conseguir la transformación de la sociedad según el plan de Dios. Esta misión era presentada como algo más que una profesión y carecía en estos primeros momentos de las condiciones necesarias para su regulación laboral, tales como un sueldo o unos horarios de trabajo, dado que la aceptación de una remuneración económica suponía la desaparición de la noción de ideal y de vocación. Por otra parte, estas mujeres podían permitirse esta renuncia, ya que, por su origen de clase social, no precisaban de los ingresos económicos para subsistir. Por otra parte, muchas de estas primeras asistentes sociales se mantuvieron solteras, por considerar como incompatibles el matrimonio y las responsabilidades familiares con la misión social que estaban llamadas a desarrollar.

Según la tercera hipótesis de trabajo de nuestra investigación, los cambios en el contexto histórico y en el papel del estado como provisor de servicios sociales tienen incidencia en el desarrollo de la profesión, en los contenidos de género de la misma, así como en las formas que adopta la división social y sexual del trabajo. Hemos constatado cómo los cambios en el contexto social, económico y político aragonés, especialmente a partir de la transición democrática de finales de los años setenta, han influido de forma determinante en los cambios en la definición social, de los contenidos y de las condiciones laborales de la profesión de trabajo social. Unos cambios que han propiciado la profesionalización del trabajo social, con su regulación laboral y salarial, aunque no han modificado de forma sustancial el carácter feminizado de la misma, ya que este carácter continúa siendo funcional para la concepción social y política de la profesión y para las propias mujeres, quienes encuentran en esta actividad profesional unas condiciones laborales adecuadas para compatibilizar las responsabilidades familiares y profesionales.

No obstante, el proceso de profesionalización no ha concluido, ya que están pendientes cuestiones tan importantes como la autonomía y la autoridad profesional, el control de la formación académica y la recuperación de los contenidos relacionales y psicosociales de las intervenciones profesionales, perdidos por la excesiva burocratización.

Por tanto, el reconocimiento universitario y la transformación del contexto inmediato de la profesión, no han sido suficientes para la superación de las limitaciones profesionales señaladas a finales de los años setenta, dado que esta superación requería no sólo cambios en el contexto profesional, sino también en la propia profesión y en el ejercicio de la misma. Estos cambios deberán ser realizados en el futuro inmediato por el trabajo social para poder seguir avanzando en su proceso de profesionalización y para responder a los retos que tanto los planteamientos teóricos de las ciencias humanas y sociales como las transformaciones sociales nos plantean como profesión social.

La cuarta hipótesis de trabajo de nuestro estudio afirmaba que la división sexual del trabajo y, en concreto, las actividades que realizan las mujeres, presentan variaciones entre clases sociales, que se manifiestan en la participación de las mujeres en el trabajo social. Esta participación varía, a su vez, con los cambios sociales e históricos que modifican los roles de las mujeres y las propias características del trabajo social. Hemos podido comprobar cómo, a lo largo del proceso de evolución de la profesión en Aragón, a pesar de la permanencia de una importante presencia femenina, este componente femenino ha cambiado de forma significativa. Las asistentes sociales de las primeras promociones eran hijas de la burguesía aragonesa, especialmente zaragozana, dado que la totalidad procedían de Zaragoza capital. Esta procedencia familiar cambió paulatinamente cuando las hijas de la clase trabajadora se fueron incorporando a la formación académica superior, como consecuencia de la existencia de mayores oportunidades educativas, debidas al sistema de becas y al creciente interés de las propias mujeres por incorporarse plenamente a los espacios públicos de la sociedad y en especial, al mundo laboral. Por otra parte, la creación de la Escuela de la Universidad Laboral Femenina supuso una oportunidad para las hijas de trabajadores procedentes del medio rural. Junto a estos cambios en la procedencia geográfica y social de las estudiantes de trabajo social, es preciso señalar también cambios en las motivaciones para entrar en la profesión. Estas motivaciones fueron modificándose progresivamente desde las motivaciones religiosas a las motivaciones sociales o políticas y se relacionaron con las oportunidades de encontrar una salida laboral a través de los estudios de asistente social.

De acuerdo con la quinta y última hipótesis de nuestro trabajo, la incorporación de los hombres al trabajo social se produce con la profesionalización de la actividad y, por tanto, con su regulación laboral y salarial. La organización del trabajo y de las actividades en el trabajo social reproduce la división sexual del trabajo. La investigación que hemos realizado nos ha llevado a confirmar cómo el proceso de profesionalización del trabajo social ocurrido en Aragón, con su regulación laboral y salarial, ha motivado la entrada de hombres a la profesión, aunque ésto no ha modificado el carácter feminizado de la misma, carácter que -como hemos señalado anteriormente- es funcional no sólo a la propia sociedad en el proceso de control social ejercido por la política social, sino a las propias mujeres. Por otra parte, los hombres han ocupado los espacios de la profesión definidos socialmente como menos femeninos, tanto en los ámbitos de intervención como en las funciones profesionales realizadas, lo cual permite hacer compatibles los contenidos tradicionales de los estereotipos sobre la masculinidad, con el hecho de dedicarse a una profesión feminizada.

Finalmente, la realización de esta tesis nos ha permitido identificar cómo se concretan las diferencias de género en el seno de la profesión en Aragón, relacionadas con

el nivel de ocupación laboral, la imagen de la profesión, los contenidos de trabajo y la centralidad del trabajo remunerado en sus vidas. Los trabajadores sociales hombres subrayan el valor de la profesionalización y de la cualificación técnica como componentes esenciales de la profesión, mientras que las mujeres trabajadoras sociales destacan los componentes de satisfacción personal en el ejercicio profesional, una satisfacción relacionada con la idea de ayuda de la misma. Por otra parte, algunas mujeres trabajadoras sociales esperan que la presencia masculina en la profesión contribuya de forma sustancial al cambio en su imagen y reconocimiento social.

En relación con el nivel de ocupación laboral de los/as trabajadores/as sociales en Aragón, existen importantes diferencias de género, ya que se encuentran en situación de desempleo el 45,54% de las mujeres colegiadas, mientras que sólo se encuentra en esta situación el 30% de los hombres colegiados. En este sentido, la profesión de trabajo social reflejaría, como en otros aspectos, la discriminación laboral por razón de género y los estereotipos sociales sobre éste en relación con el empleo, incluso en esta actividad de carácter feminizado. También el análisis de los datos sobre los ámbitos de trabajo y el tipo de servicio en que ejercen la profesión los/as trabajadores/as sociales colegiados/as en Aragón, nos permiten apreciar significativas diferencias de género. Las mujeres colegiadas que trabajan lo hacen en servicios en los que el componente de atención directa y asistencia es muy importante, unas tareas para las que socialmente se consideran más apropiadas a las mujeres que a los hombres, de acuerdo con la definición tradicional de género. En contraste, los hombres colegiados que trabajan lo hacen en ámbitos con importantes contenidos coactivos y de control social, para los que las instituciones empleadoras y los propios trabajadores sociales consideran más apropiados a los profesionales hombres, de acuerdo con los estereotipos sociales de género. En cuanto a las funciones profesionales, las mujeres trabajadoras sociales se encargan de tareas asistenciales y de atención directa y los hombres trabajadores sociales, de tareas de planificación, gestión y dirección, ocupando cargos de mayor jerarquía y responsabilidad. Cuando ambos realizan trabajo de atención directa, el género influye en el estilo de relación profesional: la forma de reforzar, de acoger y escuchar, el uso de la información y de las prestaciones, etc.

Los hombres entrevistados conceden un papel central al trabajo remunerado en sus vidas, mientras que las mujeres reconocen que el asumir las responsabilidades familiares - sobre todo de cuidado de sus hijos y otros familiares dependientes- les impide en ocasiones centrarse de lleno en el trabajo remunerado y, sobre todo, poder asumir la que denominan la tercera jornada, es decir, la formación continua. Por otra parte, esta mayor dedicación por parte de los hombres trabajadores sociales a su trabajo se manifiesta también en que escriben y publican más. Por el contrario, las trabajadoras sociales sí que reconocen los problemas de compatibilidad entre su vida laboral y sus responsabilidades familiares, en tanto que mujeres trabajadoras. Unos costes que son tanto personales (sentimientos de culpabilidad, estrés, falta de tiempo para ellas mismas, etc.) como profesionales, especialmente en lo que se refiere a la promoción y la formación permanente o continua. No obstante, reconocen que estas dificultades para compatibilizar la vida laboral y familiar son menores por el hecho de trabajar en la administración y no en empresas privadas con una mayor exigencia y competitividad.

Presentados los resultados que confirman nuestras hipótesis de trabajo, consideramos que además de confirmar la validez de los planteamientos teóricos de partida,

la utilidad de este trabajo de investigación se encuentra también en su capacidad de motivar la realización de futuras investigaciones y la incorporación de los contenidos de las perspectivas teóricas de género a la formación en trabajo social y a la práctica profesional. En relación con nuevos estudios, nos parece muy interesante profundizar el análisis realizado de forma exploratoria en esta tesis sobre el papel del género en la relación de ayuda profesional, cuestión que ha sido investigada con interesantes resultados, en el caso de la relación médico-paciente, por A. Delgado (2001) y M<sup>a</sup> T. Ruiz (1997).

El trabajo iniciado en Reino Unido. L. Dominelli y E. Macleod (1999) es una excelente referencia para iniciar la aplicación de los contenidos teóricos sobre género a la formación y la práctica profesional del trabajo social. Estas autoras consideran que estos planteamientos ofrecen muchas posibilidades de aplicación en la profesión de trabajo social, pues pueden utilizarse para realizar análisis de la propia profesión y de los profesionales, tal como hemos hecho en este trabajo, y también pueden aplicarse al estudio de las situaciones objeto de intervención profesional, de forma que se analice el género como factor de exclusión social: feminización de la pobreza y de los cuidados de personas dependientes en nuestra sociedad. Finalmente, la práctica profesional también puede ser objeto de aplicación de estos planteamientos, diseñando y realizando una práctica de trabajo social centrada en las mujeres; es decir, una práctica que parta de la experiencia de las propias mujeres, que las valore y las refuerce, que permita al profesional ponerse en su lugar y promueva sus iniciativas. Pero para que estas posibilidades de aplicación sean reales, no basta con la actitud y la formación de los profesionales, sino que, como afirman estas autoras, son necesarios los cambios institucionales y políticos. No obstante, en Reino Unido se han realizado aplicaciones concretas de estos planteamientos ideológicos y teóricos mediante nuevos análisis de los problemas sociales, mediante el apoyo a redes feministas, campañas de sensibilización y mediante la terapia feminista. Pero estas aplicaciones son minoritarias y aisladas, ya que para su extensión entre los profesionales del trabajo social es preciso resolver antes el posible conflicto entre estos planteamientos feministas y los objetivos de las entidades empleadoras de trabajadores sociales.

La realización de esta investigación, tal como expresé en la introducción, es el resultado de mis inquietudes personales y científicas por comprender la realidad social, las relaciones de género en nuestra sociedad y, especialmente, la realidad de la profesión de trabajo social en Aragón. Pero más allá de este deseo por comprender, me ha impulsado el interés personal por contribuir al cambio de las relaciones de género en nuestra sociedad, unas relaciones que considero injustas en muchos aspectos y, por tanto, susceptibles de ser transformadas. Mi aportación ha consistido en hacer visible la existencia de estas relaciones en el caso concreto de la profesión de trabajo social en Aragón. Espero que esta visibilidad contribuya a la redefinición de la categoría cultural de género, que habitualmente utilizamos como dada y que por tanto consideramos inmutable.